



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Información sobre la activación del protocolo de atención a personas en situación de sin hogar por Ola de Calor:

Desde la Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad y Cooperación, y Asuntos Generales, os enviamos la siguiente información en lo referente a activación del Protocolo de Calor para el verano 2026, tal y como se viene haciendo en periodo estival.

El Ayuntamiento de Cuenca a través del Área de Intervención Social (Servicios Sociales de Atención Primaria) activa el “Protocolo de atención a personas en situación de sin hogar” en el caso de aviso de alerta por parte de la AEMET en los niveles “Riesgo importante” (color naranja, 37º) y “Riesgo extremo” (color rojo, 40º).

Este Protocolo será válido únicamente durante los períodos declarados por la AEMET como olas de calor.

Durante este periodo estival, “ el protocolo de atención a personas en situación de sin hogar” se activará con respuesta desde el Ayuntamiento de Cuenca en los niveles establecidos por la AEMET. Para ampliar la cobertura en este periodo se ha habilitado una nueva medida de atención a las personas, con cuatro plazas más de estancia **durante el horario de 12:00 a 20:00 horas en el Centro de Alojamiento de Urgencia (CAU), con refuerzo de entrega de kits de alimentos y bebida, así como aseo personal.** Estas se suman a las 10 plazas de alojamiento que dan cobertura de pernocta y necesidades básicas disponibles durante todo el año, con atención de 24 horas.

Las personas de contacto del Ayuntamiento de Cuenca para este Protocolo serán la siguientes:

- Estela Soliva Arévalo. Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Cooperación
- Begoña Del Pozo, Directora del Área de Intervención Social (AIS).

Se mantendrá una estrecha coordinación entre los Servicios Sociales de Atención Primaria del Área de Intervención Social, la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca, el Centro de Alojamiento de Urgencia, y el resto de entidades o recursos con acciones para personas sin hogar, para el buen funcionamiento de este protocolo.

En Cuenca a fecha de la firma digital.

Fdo: Estela Soliva Arévalo

Concejala Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cuenca